



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : QUÍMICA
Área : QUÍMICA ANALÍTICA
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : QUÍMICA ANALÍTICA (BIOQUÍMICA)
Docente convocado : ADRIANA LUCÍA MORESI
Resolución : 0258/20 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 15 (quince) días del mes de noviembre del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Lic. Gabriel Jesús Buralli, Dra. Diana Corina Fechner y Prof. Roberto Gerardo Pellerano, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil Efrén Nicolás Tourn.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

I. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Bioquímica y de posgrado de Doctora de la UNNE en Química, obtenido en diciembre de 2019 en la FaCENA (UNNE).

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar docente de primera en el año 2004. Actualmente Jefe de Trabajos Prácticos del área Química Analítica del Departamento de Química de la FaCENA.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 04 (cuatro) cursos de Posgrado,
Presenta antecedentes de 03 (tres) publicaciones en Congresos
Ha dictado 02 (dos) cursos de grado/posgrado
Ha asistido 05 (cinco) cursos de capacitación,
Ha asistido 02 (dos) jornadas, congresos, etc.

b) En temas de formación docente

Ha asistido 01 (uno) cursos de capacitación,
Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos presenciales y virtuales de la asignatura y cursos de posgrado.
Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 02 (dos) Jurados de concursos docentes y 5 (cinco) como integrante de comisión evaluadora de carrera docente.
Entre sus actividades de extensión 02 (dos) en actividades de la semana de la ciencia.
Entre las tareas de formación de recursos humanos 02 (dos) adscriptos docentes, uno por dos períodos y 01 (una) pasantía de investigación no rentada.

2. Desempeño del docente durante el período evaluado

El cumplimiento de las actividades la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

- 2.1. El informe del profesor responsable de la asignatura señala que la postulante reúne sobradas condiciones en cuanto a formación y desempeño del cargo en evaluación.
- 2.2. Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2016 – 2020 indican que el desempeño de la docente ha sido satisfactorio en el período evaluado, puntaje mayor a dos.

- 2.3. El informe del **área Personal** indica que la docente no registra descuentos por inasistencia a mesas examinadoras.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente cumplió con sus tareas docentes y responsabilidades académicas.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente describe pormenorizadamente sus actividades docentes, haciendo énfasis en las actividades virtuales. durante el año 2020 ha desarrollado material didáctico sistematizado en la plataforma virtual MOODLE de laboratorio, teóricos y de resolución de problemas. Participó en cursos de actualización en educación virtual, durante este periodo también participó en la formación de recursos humanos, se desempeña en la LABQUIAM y en el LABAPI como analista y responsable técnico de laboratorio. Fue integrante de tres proyectos de investigación (uno vigente). Durante este periodo culminó su formación de posgrado obteniendo el título de Doctor (año 2019).

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades inherentes al cargo de Jefe de trabajos prácticos, que comprenden la elaboración de material didáctico sistematizado para el aula virtual, atención a los alumnos en clases prácticas de laboratorio y tutorías virtuales y presenciales, fiscalización de exámenes y corrección y formación de auxiliares de docencia, pasantes y organización y participación en la organización de eventos científicos. Propone participar activamente en actividades que requiera la institución.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde

5. Entrevista Personal

Consultada la docente sobre los cargos docentes que se encuentra desempeñando respondió que actualmente desempeña además del cargo en evaluación, un cargo de Jefe de trabajos prácticos interino en la asignatura Proceso Analítico Total de la Licenciatura en Química y en el contra-cuatrimestre en Química General para las Ingenierías. Respecto a su formación académica manifiesta su deseo de continuar con sus actividades de investigación a nivel posdoctoral, y como analista responsable en el LABQUIAM y LABAPI de la FaCENA.

Consultada sobre el cursado virtual de la asignatura, propone continuar en un modo bimodal que permita optimizar el tiempo de los alumnos principalmente. Sin embargo, destaca la importancia de realizar de modo presencial las evaluaciones y actividades prácticas de laboratorio que resultan esenciales para la formación del alumno. Considera particularmente que esta situación obligó a los docentes a repensar su forma de trabajo y rol formativo.

Consultada sobre sus actividades profesionales, propone articular actividades que permitan a los alumnos tomar contacto con el análisis de muestras reales.

Consultada sobre su participación en la realización de servicios a terceros en la facultad, la Dra. Moresi manifestó su elevado grado de compromiso con la realización de los mismos, teniendo a su cargo los análisis físicoquímicos de muestras de agua y efluentes, como así también la supervisión de analistas. La docente consultada, considera que estas actividades le permiten transmitir a sus estudiantes, otras alternativas para el ejercicio profesional futuro de los mismos.

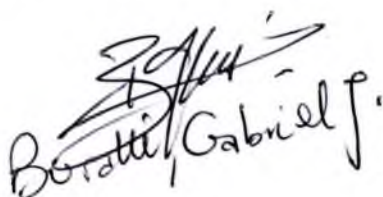
Finalmente, consultada sobre sus actividades en el cargo concursado, la docente manifestó su elevado grado de compromiso con la actividad docente, encontrando en la práctica de los exámenes de competencia una excelente herramienta para la evaluación de los alumnos, aunque resulta un desafío constante para los docentes a cargo.

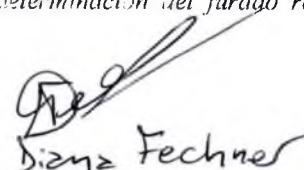
DICTAMEN

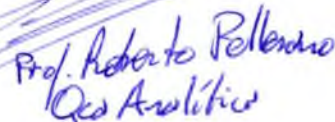
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente Adriana Lucía MORESI REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la asignatura Química Analítica del Área Química Analítica, Departamento de Química, por el término de 04 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12:00 hs del día 15 de noviembre se suscribe el acta.

(*) La Res. 956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato


Boratti, Gabriel J.


Diana Fechner


Prof. Roberto Pellegrino
Qca Analítica